

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FYCOTELECOM
S.A.**

En Quito, a 3 de marzo de 2017, en el local social de la compañía ubicado en la Av. De los Shyris N 34-328 entre Portugal y Holanda, Edificio Smerald, Piso 6^o, Oficina 603, se reúnen la señora Margot Velásquez Jiménez en su calidad de Apoderada del señor Giancarlo Di Zio Mercante; la señora Patricia Valdivieso Valdés, en su calidad de Apoderada del señor Edgar Eliecer Juárez Maldonado y, el Dr. Manuel De Guzmán Pérez, en su calidad de Apoderado del señor Edwards Fabián Juárez Maldonado, Poderes otorgados mediante Cartas Poder que se adjuntan al expediente como documentos habilitantes, con el objeto de mantener esta Junta General Ordinaria de Accionistas convocada por la señora Rosselena Albornoz mediante carta a cada uno de los accionistas, en su calidad de Gerente General de la Compañía,

Preside la sesión la señora Patricia Valdivieso Valdés, en su calidad de Apoderada del Presidente de la Compañía señor Edgar Eliecer Juárez Maldonado, actuando de Secretaria la Gerente General de la Empresa, señora Rosselena Albornoz de acuerdo a las atribuciones constantes del Art. 12 de los Estatutos Sociales.

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital social, el Presidente agradece a los presentes por su presencia, y solicitando que por Secretaria se lea la carta convocatoria mediante la cual se citó a los Accionistas de la empresa para la presente Junta General, en la cual consta el temario a tratarse.

Toma la palabra la señora Rosselena Albornoz e indica que se ha permitido convocar a esta Junta General para tratar el temario consistente en lo siguiente:

- CONSIDERACION Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
- CONSIDERACION Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL Y RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL.
- CONSIDERACION Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO.
- DESIGNACION DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

Los Representantes de los Accionistas estando en conocimiento del temario a tratarse aprueban el mismo unánimemente y en consecuencia se instala formalmente la Junta General.

Tratándose el primer punto del orden del día, se pone a consideración de los Representantes de los Accionistas el Balance General de la Empresa y sus Anexos, el mismo que luego de discutido es aprobado por todos los Accionistas de la Empresa unánimemente, autorizando en consecuencia al Gerente General para que en base a los resultados obtenidos constantes del balance se proceda por un lado a declarar el impuesto a la renta y realizar las reservas legales establecidas en la Ley de Compañías y por otro, sobre el remanente de utilidades, pagar a los empleados de la Empresa el 15%

de las mismas conforme lo dispone la Ley y el saldo restante destinario a una cuenta para compensación de pérdidas acumuladas de la Empresa.

Aprobado este primer punto, se pasa a considerar el Informe del Gerente General. A tales efectos la señorita Rosselena Albornoz, en su calidad de Gerente General, sin perjuicio de leer su informe lo presenta por escrito, conocido dicho informe los Representantes de los Accionistas lo aprueban unánimemente y agradecen a la Gerente General por su exitosa labor desplegada durante el periodo en que la Gerencia General ha estado a su cargo.

En vista de que como parte del informe de la Gerencia General consta la renuncia irrevocable que la señorita Rosselena Albornoz ha realizado a su cargo en esta Junta General por motivos de un viaje para realizar estudios de post grado, los Accionistas por intermedio de sus Representados aceptan esa renuncia y dejan constancia a nombre de los mismos el agradecimiento a la señorita Albornoz por la positiva labor que ha realizado durante su Administración; pues, ha correspondido a una etapa de inicio y desarrollo de las actividades de la Empresa en el Ecuador, las cuales han sido sumamente satisfactorias, deseándole a la señorita Albornoz éxitos en sus nuevas actividades.

En virtud de la renuncia aceptada, los Representantes de los Accionistas de conformidad al estatuto social, encargan temporalmente la representación legal de la Empresa al Presidente de la Compañía señor Edgar Eiecer Juárez Maldonado, hasta que la Junta General Extraordinaria de Accionistas que ha sido convocada para el dia 6 de marzo de 2017 designe al nuevo Gerente General y que su nombramiento se encuentre legalmente registrado, de modo de permitir la continuación de labores de la Compañía.

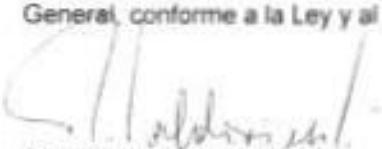
Tratándose el siguiente punto del orden del día, los Accionistas por medio de su Representantes consideran el informe del Comisario de la Empresa el cual ha sido presentado por escrito anexándose al acta como parte integrante de la misma, informe que es aprobado sin objeción alguna pues el mismo no refleja observaciones ni a los estados financieros de la empresa por parte de este funcionario ni en lo que se refiere a la Administración de la empresa y los resultados económicos obtenidos durante el periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Al tratarse el último punto del temario, la Gerente General recuerda a los presentes que de acuerdo al Estatuto Social, el nombramiento de los Comisarios Principal y Suplente tienen una duración de un año, el cual a la fecha se encuentra por vencer, por tanto indica que ha consultado con el Comisario anterior y éste le ha indicado que acepta ser nuevamente designado si la Junta General así lo resuelve.

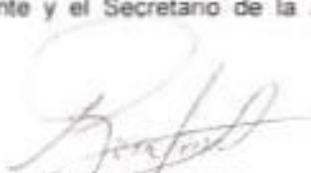
En vista de lo indicado, a propuesta del Dr. Manuel De Guzmán se mociona para que se reeleja como Comisario Principal a la Sra. Francia María Janeth Jácome Verdesoto y como suplente al Sr. Wilson Montes, moción que es acogida unánimemente. Se pide por tanto que por Presidencia de esta Junta se extienda el respectivo nombramiento por un año más.

En consecuencia de todo lo aprobado y como resolución final de esta Junta General, se autoriza a la Gerencia General para que, de conformidad a la Ley, proceda a presentar los formularios que la Superintendencia de Compañías exige presentarlos anualmente, esto es el Balance General y los informes de Administradores.

Habiéndose instalado la sesión a las 16h00, luego de haberse concedido un receso temporal para la elaboración del acta, se cierra la sesión a las 17h30, luego de leída el Acta firmando para constancia de lo dicho el Presidente y el Secretario de la Junta General, conforme a la Ley y al Estatuto Social.



Patricia Valdivieso Valdés
Apoderada del señor
Edgar Eliecer Juárez Maldonado
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Rosselena Albornoz
Secretaria de la Junta General